

ANEXO I

INFORMACIÓN DE ACTIVOS ACEPTABLES PARA LA INVERSIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS Y DEL MARGEN DE SOLVENCIA, ASÍ COMO LA POSICIÓN PATRIMONIAL

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Cifras en miles de quetzales



Activos que respaldan las Reservas Técnicas y el Margen de Solvencia /1		
Valores del Estado	58,188	
Valores de empresas privadas y mixtas	19,248	
Cédulas hipotecarias	0	
Préstamos	21	
Depósitos	26,991	
Bienes inmuebles	33,415	
Primas por cobrar	53,562	
Participación de los reaseguradores en siniestros pendientes de ajuste y pago	50,074	
Otros	1	241,500
Reservas Técnicas y Margen de Solvencia		
Reservas técnicas /2	173,027	
Margen de solvencia /3	51,019	224,045
Suficiencia (deficiencia) de activos		17,454
Posición Patrimonial		
Patrimonio técnico /4		116,236
Menos:		
Margen de solvencia		51,019
Posición patrimonial		65,217
/1 Corresponde al detalle de los activos aceptables para la inversión de las reservas técnicas y del patrimonio técnico, conforme a lo establecido en el Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-3-2011; y el Reglamento para la Determinación del Margen de Solvencia y para la Inversión del Patrimonio Técnico de Aseguradoras y de Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-5-2011. /2 El total de reservas técnicas corresponde al pasivo registrado por este concepto. /3 El margen de solvencia representa el monto mínimo de patrimonio técnico que las aseguradoras o reaseguradoras deben mantener permanentemente en relación con su exposición a los riesgos derivados de sus operaciones de seguro o reaseguro, según corresponda, para garantizar el cumplimiento de los compromisos con sus asegurados. /4 Se determina como lo establece el artículo 61 de la ley de la Actividad Aseguradora.		